

ACTA N.º 01 DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A.**APERTURA SOBRE N.º 02 OFERTA ECONÓMICA****CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO DEL VIVERO DE EMPRESAS DE MÓSTOLES.**

Reunido en Móstoles, en la sede de Móstoles Desarrollo a las 13:39 horas del día 09/04/2019, el órgano de asistencia para la contratación por procedimiento abierto simplificado del suministro de mobiliario para la segunda planta del edificio del Vivero de Empresas de Móstoles, compuesta por:

PRESIDENTE/A:

- Don/ña Blanca Tomás Manzanares, Gerente de Móstoles Desarrollo.

VOCALES:

- Don/ña Natalia Sala Burgos, Coordinadora del Área Económica y del Departamento de Administración de Móstoles Desarrollo.
- Don/ña Miriam Cáceres, adscrita al Departamento de Administración.

ASESOR JURÍDICO EXTERNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

- Don/ña Jose Ramón Lorenzo Gay, con funciones de asesoramiento jurídico externo.

SECRETARIO/A:

- Don/ña Raúl Mayo Rodríguez, adscrito/a al Departamento de Administración.

Asiste a la Sesión representantes de la/s siguientes Empresas:

- IMASOTO S.A.
- LEVIRA S.A.
- GESTIÓN INTEGRAL DE OFICINAS S.L.

Comienza el Acto con la lectura por el Secretario de la Mesa de Contratación del orden del día:

1º.- APERTURA DEL SOBRE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS.

A continuación, se informa por el Secretario a todos los asistentes que el IMPORTE MÁXIMO de LICITACIÓN fijado en los Pliegos que rigen el proceso de contratación asciende a 53.000,00 MÁS IVA. Del mismo modo se puso de relieve que se han presentado 12 licitadores todos los cuales, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos del SOBRE N.º 01, finalmente fueron admitidos y, como consecuencia de lo anterior, en este acto se va a proceder a la apertura del SOBRE ECONÓMICO N.º 02.

Finalmente, por el Secretario de la mesa se puso de manifiesto a todos los presentes que el ACTO PÚBLICO consistirá en la APERTURA y lectura de las OFERTAS ECONÓMICAS presentadas por todos los licitadores admitidos, dejándose debida constancia de que los sobres de los 12 licitadores admitidos se encuentran a disposición de todos los asistentes a los efectos de que puedan verificar que ninguno de ellos ha resultado abierto y/o manipulado con anterioridad a este acto.

Por todo ello se informa que, finalizado dicho acto de apertura, continuarán las funciones encomendadas por la Ley 09/2017 de Contratos del Sector Público a la Mesa de Contratación, en reunión privada, consistente en EVALUACIÓN DE OFERTAS, CLASIFICACIÓN, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN y COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL ADJUDICATARIO PROPUESTO.

Finalizadas las precisiones anteriores, por el/la Secretario/a se informa que se han presentado las empresas que se indican a continuación:

EMPRESA
1º.- AMS SUMINISTROS VLC, S.L.
2º.- ASMOBEL S.A.
3º.- CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.
4º.- GESTIÓN ÍNTEGRAL DE OFICINAS, S.L.
5º.- IMASOTO, S.A.
6º.- LEVIRA ESPAÑA, S.A.
7º. – MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, S.A.
8º.- MORESQUARED, S.L.
9º.- MUMECA EQUIPAMIENTOS INTEGRALES, S.A.
10º.- OFICACERES, S.L.
11º.- OFICINAS ISSA, S.A.
12º.- AREA 3, S.L.

A continuación y sin solución de continuidad se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de cada una de las empresas admitidas a la licitación, cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
1º.- AMS SUMINISTROS VLC, S.L.	41.019,00 IVA INCLUIDO
2º.- ASMOBEL S.A.	45.431,39 € IVA INCLUIDO
3º.- CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.	42.325,80 € IVA INCLUIDO
4º.- GESTIÓN ÍNTEGRAL DE OFICINAS, S.L.	52.641,51 € IVA INCLUIDO
5º.- IMASOTO, S.A.	39.861,03 € IVA INCLUIDO
6º.- LEVIRA ESPAÑA, S.A.	42.536,12 € IVA INCLUIDO
7º.- MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, S.A.	53.654,69 € IVA INCLUIDO
8º.- MORESQUARED, S.L.	40.682,60 € IVA INCLUIDO
9º.- MUMECA EQUIPAMIENTOS INTEGRALES, S.A.	53.469,56 € IVA INCLUIDO
10º.- OFICACERES, S.L.	49.476,71 € IVA INCLUIDO
11º.- OFICINAS ISSA, S.A.	50.085,91 € IVA INCLUIDO
12º.- AREA 3, S.L.	52.039,51 € IVA INCLUIDO

Dado que el criterio de adjudicación es exclusivamente el precio, se procedió a la realización de los cálculos a los efectos de comprobar que los precios ofertados no presentan valores anormales, para ello, conforme a lo estipulado en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuyo tenor literal se reprodujo a los efectos de ilustrar a los miembros de la mesa: **“Cláusula 15. – Oferta con valores anormales o desproporcionados.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y en el artículo 85 del RCAP, se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentran en los siguientes supuestos:

4. *Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía”.*

Como consecuencia de lo anterior se procedió a la **DEFINITIVA CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
1º.- IMASOTO, S.A.	39.861,03 € IVA INCLUIDO
2º.- MORESQUARED, S.L.	40.682,60 € IVA INCLUIDO
3º.- AMS SUMINISTROS VLC, S.L.	41.019,00 IVA INCLUIDO
4º.- CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.	42.325,80 € IVA INCLUIDO
5º.- LEVIRA ESPAÑA, S.A.	42.536,12 € IVA INCLUIDO
6º.- ASMOBEL S.A.	45.431,39 € IVA INCLUIDO
7º.- OFICACERES, S.L.	49.476,71 € IVA INCLUIDO
8º.- OFICINAS ISSA, S.A.	50.085,91 € IVA INCLUIDO
9º.- AREA3 ELECNOR, S.A.	52.039,51 € IVA INCLUIDO
10º.- GESTIÓN ÍNTEGRAL DE OFICINAS, S.L.	52.641,51 € IVA INCLUIDO
11º.- MUMECA EQUIPAMIENTOS INTEGRALES, S.A.	53.469,56 € IVA INCLUIDO
12º.- MECANIZACIÓN EXTREMEÑA, S.A.	53.654,69 € IVA INCLUIDO

Se comprueba en este acto en el **REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO** que la mercantil **IMASOTO, S.A.**, se encuentra debidamente constituida y que la misma ostenta la solvencia económica, financiera y técnica.

Del mismo modo se comprueba en este acto que el mobiliario ofertado por la Empresa que ha presentado la mejor oferta se adecua a las prescripciones definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con respecto a las características de los productos ofertados (estructura, calidad, composición, materiales, apariencia textura y colores), certificados de calidad de los productos ofertados, así como los requisitos generales de seguridad de los productos.

Por todo ello, se acuerda proponer al Órgano de Contratación de Móstoles Desarrollo a la Empresa **IMASOTO S.A.**, por haber ofertado el precio más bajo.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 14:21 horas del día señalado al inicio.

Presidenta	Vocal 1 Responsable Económico	Vocal
 Doña Blanca Tomás M.	 Doña Natalia Sala B.	 Doña Miriam Cáceres.
Asesor Jurídico Externo	Secretario	
 <small>Fdo.: Ramón Lorenzo Gay</small> Don Jose R. Lorenzo Gay.	 Don Raúl Mayo R.	